

EL SEMANARIO MURCIANO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA.



AÑO 1.º	Se publica cuatro veces al mes.	Núm. 2.
PUNTOS DE SUSCRICION.	DIRECCION.	PRECIO DE SUSCRICION.
En la Administración e Imprenta de este periódico.	Redacción y Administración, plaza de Santa Eulalia, 6.	Un mes, 1 peseta. Anuncios y comunicados á precios convencionales

MURCIA 24 DE FEBRERO DE 1878.

SUMARIO.—*Historia de la Poesía Dramática*, por Gabriel Barriola.—*Consejos Higiénicos Populares*—*Tragicomedia Familiar*, por Z.—*Poesía*, por D. Ricardo Sánchez Madrigal.—*Noticias*.—*Crónica de la Semana*.—*Bibliografía*.

HISTORIA DE LA POESÍA DRAMÁTICA.

La poesía dramática ha adoptado varias formas para manifestarse a la generalidad, y la conocemos con los nombres de tragedia, comedia, tragi-comedia, drama, melodrama, etc.; los cuales son los que comprenden todas las determinaciones, que hasta la fecha, ha tomado ese género de poesía.

El nombre de comedia se aplica en general á todo espectáculo dramático. Decimos, por ejemplo, que vamos á la *comedia*, para dar á entender que vamos á asistir á alguna representación teatral.

El drama en general, es el género poético que sin duda alguna, ha ejercido y ejerce una influencia poderosísima en el espíritu y costumbre de un pueblo: siempre está en armonía con la época, civilización y modo de ser, del país donde fué engendrado. Y es hasta tal punto cierta la influencia que ha ejercido en los pueblos, que prueba harto elocuente nos la da la historia, cuando nos refiere las severas medidas que con el teatro han tomado los gobiernos, la vigilancia que han ejercido, las trabas que le han puesto, y lo que ha contribuido á todas las perturbaciones sociales y transformaciones de la época. El drama forzosamente es el latido del corazón de una nacionalidad, la aspiración general, la creencia dominante, el ansia social y el estado de civilización de un pueblo. Con las colecciones dramáticas de todos los países se podría asegurar sin temor de equivocarse, el estado de ilustración y las costumbres de una nación. Algunos han considerado el teatro como un sitio donde se pasa un rato de solaz y esparcimiento, sin reconocer en él la transcendencia que ejerce sobre la sociedad. Madame Staël, asegura que el espectáculo escénico influye tanto en una nación como un suceso real. Pero como toda institución tiene sus aliados y enemigos, de aquí el que el teatro haya sido censurado por hombres eminentísimos, á la par que defendido por ilustres individuos. La iglesia católi-

ca anatematizó las representaciones dramáticas, cuando estas conservaban restos del paganismo, y ponían de manifiesto, con un fin contrario á la moral, todos los cánones de una raza degradada y corrompida. Después fué cuando la iglesia católica intentó dirigirle, y guiarle por la senda que se propuso, censurando enérgicamente lo que en su sentir eran extravíos. Platon atacó al teatro; y con Platon, Port-Royal y Rousseau; pero es defendido por Santo Tomás, Racine, Alembert, Marmontel y otros.

Cuando personas tan célebres se han ocupado de las representaciones escénicas, así como también moralistas y legisladores, es incuestionable la importancia que tiene. ¿En donde nació la poesía dramática? ¿Como? De un modo exacto no se conoce el nacimiento de la poesía dramática: se cree que su cuna es Grecia; pero segun una reciente traducción de M. Davis, en la India se daban representaciones mucho antes que en Atenas.

Toda la poesía, segun un célebre estético, ha tenido por origen las fiestas de Baco, yendo poco á poco desarrollándose segun la civilización que la haya engendrado. En efecto, la historia nos refiere que Icario, hijo de una aldea próxima á Atenas, fué el que fundó el germen de la tragedia y de la comedia; después se fueron perfeccionando hasta la creación en Grecia de la tragedia clásica por Esquilo, Sophocles y Eurípides, y la comedia por Aristófanes y Menandro. En estos dramaturgos es cuando la representación escénica tomó la importancia que debia, y comenzó á ejercer la influencia poderosísima que todos reconocemos. Los célebres trágicos griegos dieron prueba de una fecundidad increíble, pues Esquilo escribió ochenta tragedias, Sophocles mas de cien y Eurípides unas ciento veinte.

Del primero nos queda una trilogía completa: *El Agamenon*, *Los Corforos* y *Las Euménides*, del segundo, *El Edipo Rey*, *El Edipo en Colonia* y *La Antígona*, y del tercero unas veinte composiciones que algunos atribuyen á sus discípulos. El célebre Phrynico introdujo en el teatro los asuntos históricos y el personaje de la muger, inventando á la vez el tetrametro, (trotaico). A Esquilo se atribuye la introducción del diálogo en la tragedia, los teatros de madera, el columno, el manto de la ropa talár, y la máscara. En la tragedia griega resalta la hermosura del estilo, la forma, la belleza plástica, que constituye en el pueblo Atheniense el carácter distintivo de las bellas artes.



En Roma ha brillado también la tragedia y la comedia, aunque no del modo sobresaliente que en Grecia. Introducida por Livio Andrónico comenzó a aclimatarse en la capital del mundo antiguo la poesía dramática, sobresaliendo en ella Plauto y Terencio, quienes amoldaron al espíritu de su época la forma tradicional de este género de poesía. Nevio quiso abusar del poder que tiene en la sociedad el drama, y murió en el destierro. Sobre las trabas que se le han puesto a la poesía dramática, respecto de los asuntos políticos, y de la mayor o menor moralidad, hay que reconocer que han sido motivadas por los abusos que se han cometido; pues el arte ha de tener la limitación que en todo marca la conveniencia y las buenas costumbres.

Aristófanes, por ejemplo, con esa *vis-cómica* que tanto le distinguió, y con ese estilo lleno de chistes mas o menos admisibles, comenzó por censurar los vicios; después sacó a escena los personajes políticos, terminando por exponer al virtuoso Sócrates en escena ante las cuchufletas y pulas del público. Los treinta tiranos dieron una ley reprimiendo las estralimitaciones de la comedia antigua. ¡Siempre la opresión, aunque injusta, es motivada por el abuso!

En la edad media duerme el arte, envuelto entre las sombras de la intolerancia; en esta edad con grandes pequeñeces, hay que hechar una gasa sobre las musas, que como el gimnasta dan un salto atrás para dar otro gigantesco en el renacimiento. El renacimiento sí, es la aurora de la civilización moderna: la libertad, necesaria esencialmente para el arte, estaba encerrada, durante la época religiosa y feudal, en unos límites estrechísimos; y como el vapor comprimido, llegó un instante en que estalló, apareciendo el nuevo sol que con sus rayos ha fecundado los ingenios más asombrosos. Solamente en esa noche oscura brillan el Dante, y Petrarca. Cuando la edad moderna comienza, vemos continuar al arte su interrumpido curso; vemos la forma del paganismo unirse al subjetivismo; vemos brotar de nuevo las luchas filosóficas que habían sostenido Platon, Aristóteles, Pitágoras, Zenon, Epicuro, y otros sabios eminentísimos de la antigüedad; vemos aparecer nuevos ingenios y nuevo género; y vemos, por último, regenerarse el mundo entero, el universo con su mecánica celeste, y la química que descubre las causas de los fenómenos materiales, la electricidad que en la época moderna pone a plática los continentes, y todo lo que hoy conocemos como fruto de la civilización moderna, y que tantos martirios ha costado a la humanidad.

Era muy natural, que la poesía dramática, despertara de su letargo y comenzara a cultivarse y a regenerarse de una manera asombrosa. Lo que es lógico, no puede dejar de realizarse. ¿Quién aparece? Aparece Calderón de la Barca, con su subjetivismo grandioso; aparece el gigante Shakespeare, con sus tragedias colosales, promoviendo una revolución en el teatro.

La poesía Calderoniana y Shakesperiana, son los dos términos del drama actual. Calderón con su *idealidad bella*, pone en escena problemas filosóficos mirados con el prisma de la estética. Shakespeare con su *bella realidad*, copiando exactamente las pasio-

nes humanas, conmueve el corazón hasta hacerle palpar de terror.

El célebre trágico inglés hechó los cimientos a la tragedia moderna; la belleza de sus obras es grande a pesar de lo descuidado de la dicción y lo licencioso del lenguaje. Shakespeare en todas sus producciones no ha prescindido de lo grosero, y hasta lo deshonesto, en tal de vaciar el molde de sus obras en el mundo real, con sus miserias, sus pasiones, sus alegrías y sus lágrimas. Esto a pesar de tener puntos censurables, no por eso deja de haber producido obras como *El Oteló*, *Hamlet*, y otras de no menos mérito.

Algunos preceptistas han criticado las obras del dramaturgo lujo de Albion, indicando que estas tenían un defecto capitalísimo: la variedad de personajes. Efectivamente que en *Oteló*, por ejemplo, vemos bastantes, y en sentir de algunos, con exceso; pero aunque parece que la integridad de la obra queda malparada, todos contribuyen con arreglo a su situación al fin de la tragedia. Es un cuadro con muchos personajes; pero en primer término están *Oteló* y *Desdémona*; luego, ocupando cada cual sus respectivas situaciones dramáticas, se van destacando hacia el fondo, y resulta un cuadro magnífico.

¿Y que encontramos en D. Pedro Calderón de la Barca? ¿Qué fin cumplieron sus obras? En Calderón vemos un gigante de tanta talla como Shakespeare; sus obras son monumentos de la dramática nacional, y su nombre está grabado en el frontispicio del teatro Español. En la *Vida es Sueño*, es donde más retratado está su autor; en esa gran producción, es donde resalta la *idealidad bella*, el subjetivismo, y el casi lirismo, con el carácter de la época. ¿Y por qué esa diferencia entre las producciones de Calderón y las de Shakespeare? Es muy racional y necesario: estaban en armonía con el público para que habían sido escritas. Por aquella época, la religión ejercía en nuestro país una influencia capitalísima sobre la generalidad, sin que nadie osara atacarla en lo más mínimo, ni aun por los medios más inocentes; por aquella época el público tenía que ver la muerte del personaje criminal; por aquella época los espectadores carecían de la ilustración necesaria para analizar la obra más insignificante; y finalmente por aquella época en que todo era inmóvil ante el honor, y no existía más que la espada y el juicio de Dios, era de absoluta necesidad, el género tan admirablemente tocado por Calderón. En cambio Shakespeare vivía en un mundo literario distinto; el modo de ser de Inglaterra en aquel tiempo, el carácter inglés y el público, se adaptaban perfectamente a las tragedias Shakesperianas. Y no es por esto que las composiciones de ambos dramaturgos no tengan el carácter de la universalidad; muy lejos de nuestro ánimo se haya el negarlo: creemos, por el contrario, que ambos géneros son los que han engendrado la poesía dramática actual. Seguramente que uno de los hombres que en esta esfera más han llamado la atención en la actualidad, el Sr. Echegaray, ha pretendido que sus obras tengan la idealidad Calderoniana y la realidad Shakesperiana.

Y ya que del Sr. Echegaray hemos hablado, y sin la pretensión de juzgar sus obras, vamos a decir

cuatro palabras portancia que

El Sr. Echegaray que quiere; vende sus designios; ti fruta de una il tienen defectos; cion sobre una tuosa ha de ser tátua, está en r obstante, que er sacrificado la ve un tanto la inte dramáticas, el fo

Hacemos punt tos, en atencion proporciones que el hablar de la cion hasta la ac blar antes del d comedia clásica aca, así como la berse puesto en nani, de Victor su estreno y ta en cuata que lo han sido a Victo

Creemos de n te artículo, que e Isabel, publica

CONSEJOS

para evitar

«1.º La prin la viruela, es la repetir la inocul da ocho ó diez añ

«2.º Es un h bien de la huma cuna; la observac man, así lo heme

«3.º A las au tar al vecindario dando a los mé idea, aunque sin neral

«4.º No obst los profesores de presupuestar cie mero de vecino mismos, a fin de dedicarán con as benéfico preser

«El día ansiad profusion y repet narán, ó al mén vario/osas, siemp diciones del viru dad por la obser

«5.º Hasta ta do efecto, y en el

cuatro palabras sobre ellas, siquiera sea por la importancia que hoy tienen.

El Sr. Echegaray es un génio monstruoso: hace lo que quiere; vence los obstáculos que se opongan á sus designios; tiene imaginación fecundísima; y disfruta de una ilustración poco común. Sus obras tienen defectos; pero es el defecto de una delineación sobre una estatua colosal: la delineación defectuosa ha de ser colosal también; y la belleza de la estatua, está en razón directa del defecto. Se vé, no obstante, que en algunas escenas de sus dramas ha sacrificado la verosimilitud al efecto; ha vulnerado un tanto la integridad, y olvidado que en las obras dramáticas, el fondo ha de engendrar á la forma.

Hacemos punto final por hoy, temiendo ser molestos, en atención á haber tomado este artículo más proporciones que deseábamos. Dejamos para otro día el hablar de la comedia en general, desde su creación hasta la actualidad. Nos ha parecido lógico hablar antes del drama y la tragedia, por cuanto la comedia clásica vá desapareciendo, desde Bretonneau, así como también la romántica, á pesar de haberse puesto en escena hace poco en París el *Hernani*, de Victor Hugo, que tan mal éxito tuvo en su estreno y tan aplaudido ha sido ahora. Téngase en cuenta que los aplausos no han sido al *Hernani*; han sido á Victor Hugo.

GABRIEL BALERIOIA.

Creemos de necesidad, la publicación del siguiente artículo, que suscribió por el profesor D. C. Gué Isabel, publica el periódico madrileño «La Salud»

CONSEJOS HIGIENICOS POPULARES

para evitar la propagacion de la viruela.

«1.º La primera condición para preservarse de la viruela, es la vacunación y revacunación, ó sea repetir la inoculación de la vacuna por lo menos cada ocho ó diez años.

«2.º Es un hecho probado para la ciencia y para bien de la humanidad, la inmensa utilidad de la vacuna; la observación de hombres eminentes lo confirman, así lo hemos observado por nosotros mismos.

«3.º A las autoridades locales corresponde alentar al vecindario y vencer las preocupaciones ayudando á los médicos, que incansables propagan la idea, aunque sin apoyo ni remuneración por regla general.

«4.º No obstante el común desprendimiento de los profesores de partido, deberían los municipios presupuestar cierta cantidad, en relación con el número de vecinos, para remunerar ó gratificar á los mismos, á fin de que por este pequeño estímulo se dedican con asiduidad y constancia á propagar el benéfico preservativo por excelencia.

«El día ansioso en que la vacuna se reparta con profusión y repetidamente en los individuos, terminarán, ó al menos serán muy raras, las epidemias variolosas, siempre que esto tenga efecto con las condiciones del virus, reconocidas como de mejor calidad por la observación y por la experiencia.

«5.º Hasta tanto que lo antedicho tenga cumplido efecto, y en el caso en que la viruela exista, con-

viene evitar su propagación á la población en general, y ésta debe hallarse limpia, en los corrales, sumideros, albañales, letrinas, etc. El interior de las habitaciones se tendrá esmeradamente limpio y ventilado.

«6.º Cuando, por desgracia, haya sido atacado algún individuo, se colocará en una habitación ó alcoba que tenga, al menos, seis metros cúbicos de capacidad atmosférica y posibilidad de renovar el aire cuantas veces se necesite. Póngase al enfermo en una cama con las cubiertas de abrigo de costumbre, y no usar de tantas cubiertas que, como sucede con frecuencia, sofocan al enfermo y le aumentan la calentura: es una preocupación creer que la viruela exige mucho calor para salir bien. Téngase una esmerada limpieza en todos los utensilios que rodean al enfermo, y en las ropas de la cama y puesta, mudando al enfermo cuantas veces lo exija la suciedad; así se hallará la *atmósfera local*, digámoslo así, mas pura, y esto favorecerá al enfermo en sumo grado y á las personas que le rodean.

«7.º Deben estar los enfermos incomunicados, evitando las visitas de toda persona, aun á pretexto de no tener aprensión, á excepcion de la que está encargada de cuidarles.

«Los asistentes deben ser de edad avanzada ó de los revacunados, cuidando de lavarse las manos siempre que se les manchen ó toquen á los enfermos, comunicándose todo lo menos posible con las personas del exterior.

«8.º Después de hallarse los enfermos completamente curados, y con más motivo cuando hayan fallecido, se debe procurar una aireación completa y repetida en la habitación y alcoba, antes que otras personas entren a habitarias; al mismo tiempo deben fumigarse con los desinfectantes que aconsejan los facultativos, siendo entre ellos muy eficaz el siguiente: se pone en una jarra, vaso ó cazuela, una onza de *ácido nítrico*, y se echa en el líquido un ochavo moruno. Esto se hace dentro de la alcoba; en el momento que empieza á desprender vapores el vaso, retírense las personas, ó persona que ocupe la habitación, dejando perfectamente cerradas puertas y ventanas; déjese así por cuatro ó seis horas, y después entrése rápidamente y establézcase la ventilación. Si la alcoba ha de volver á ocuparse, debe hacerse esta fumigación otras dos veces; y si ha ocurrido alguna defunción, no se colocará á otro enfermo en muchos días, y siempre precediendo el blanqueo de paredes y techos.

«9.º Las ropas sucias de los enfermos no deben mezclarse con las de los sanos, debiendo señalar un sitio retirado y solitario para el lavado; la iniciativa de esta disposición corresponde á la autoridad local, de acuerdo con la junta de Sanidad.

«Todas las ropas blancas deben sufrir una ó más *coladas de lejía*, y antes de volver á ser usadas sería muy útil fumigarlas con el *agua fuerte* ó *ácido nítrico*.

«10.º Insistimos en recomendar el mayor aseo y limpieza en las alcobas y ropas de los enfermos, y cuando estos desprendan emanaciones fétidas, además de ventilar las alcobas abriendo las puertas y ventanas de situación opuesta tres ó cuatro veces al día, por cinco ó seis minutos cada vez, tapando un tanto bien al enfermo, se colocará á los pies de la cama

una cazuela grande llena de cal viva, que se deja permanente, y sahumar, no con espliego, sino con incienso ó vinagre vertido en un baidil candente. Esto se repite cuantas veces lo reclame el mal olor.

»No debe dejarse permanecer un momento en las alcobas las ropas sucias quitadas á los enfermos, ni los vasos que contengan excrementos, orines ó espátulos de los mismos.

»Excusado es decir que ninguna persona sana debe dormir en la alcoba del enfermo, ni en sitio á que llegue el olor de sus emanaciones.

TRAGICOMEDIA FAMILIAR

en varias cartas.

I.

Murcia 27 de Setiembre.

Querido Manuel: en vista de que mi hijo asustó á los Catedráticos en el Examen de Vachiller en Artes y demás ciencias, acabo de pensar que vaya á Madrid á estudiar leyes; también su fama ha llegado hasta Cartagena, y lleba escritos dos artículos en «La Paz» sobre los Animales de historia natural y además tiene escritos otros dos sobre la Libertad y otras cosas de la literatura: es un Fenómeno tiene muchos amigos y no le dejan parar en la casa:

El médico de la Casa dice que devo mandarlo á Madrid cuanto antes y el Administrador de Rentas que es muy amigo mío y maa lo en él como me da la Gana, dice lo mismo.

Quiero que baya á tu casa á seguir los Estudios: con que así, dime cuanto me vas á llevar por Tenerlo, porque mientras que á su Padre le quede una onza, mi hijo no se sentará en mesa de nadie de valde: y si nada me quisieras llevar mándame á uno de tus hijos en cambio.

Conque así, escriveme la contestacion, por que no quiero que el Muchacho me se desgracie.

Ramona buena y los demás y lo que quieras de tu Hermano

JAQUIN.

II.

Madrid 29 Setiembre.

Estimado hermano: he recibido la tuya y aun no estoy repuesto de la sorpresa que me ha causado: Marle una carrera universitaria á Carlos, y de leyes cuando menos!

¿Has perdido el juicio? Dispensa que te hable así, pues á ello me dá derecho la mayor edad, y un conocimiento del mundo, de que por desgracia careces.

No pretendo rebajar el talento de tu hijo, si Dios se lo ha dado: tampoco oponerme con mi consejo, para que mejore de posicion social, siguiendo una carrera ó adoptando una profesion decorosa, que le asegure holgadamente su subsistencia, y si fuera posible la de sus padres en la vejez, y la de sus hermanos, caso de faltar tú ó Ramona: pero no puedo otorgar, á que realices un proyecto tan descabellado como el que te propones.

Vamos sinó, con qué medios cuentas para ello, y cuáles son tus circunstancias: tienes una renta de 12 á 13.000 rs., que te proporcionan las dos Administraciones del Conde de San Juan, y de nuestro amigo D. Luis: y además casa gratis por una condescendencia ó favor de dicho Conde, y las ocho arrobas de aceite que cada año te entrega Julian; con esto, has de sustentar, vestir y educar á tus tres hijos y á tu muger: atender también á tus necesidades individuales y sociales: gastos de sirvienta: los eventuales de enfermedades, atenciones extraordinarias de casa, y el pago de la contribucion, que justamente corre de tu cuenta.

¿Y con estos recursos y con estas obligaciones, quieres dar á tu hijo la carrera de Abogado?

Carlos necesita para su subsistencia en esta, incluyendo el importe de los viages, libros ropa y matrículas 800 rs. por lo menos al mes: esto sinó quieres que pase necesidades, pues al principio todos los padres se hacen cuentas muy galanas, con el coste de las carreras de sus hijos, y luego se encuentran que los gastos exceden á lo presupuestado, ó aquellos experimentan escaseces.

Te cuesta pues 8.000 rs. la estancia de tu hijo en Madrid cada año: y no ha de tener enfermedades ni perder ningún año, cosa que en el día es muy usual y aun de moda, y con todas estas economías y bondades supuestas, le restan 5.000 rs. á lo sumo para sostener tu familia.

Pero demos de barato que tu hijo concluye su carrera felizmente, en tanto que vosotros, habeis sufrido para conseguirlo no pocas privaciones: al cabo de los 6 años de estudios, resultará que te habras gastado en él, 48.000 reales: y 4.000 del título, 52.000.

¿Puedes gastarte otro tanto en educar y colocar á Juanita y Pedro? Indudablemente que nó.

¿Y con qué derecho das á uno lo que no puedes, quitando á los otros lo que no debes? Todo esto en el caso de que tu hijo lejos de la casa paterna no cambie sus buenos pensamientos, y en vez de hacerse un abogado se haga un fíftuo y olvide su modesto origen, y emprenda el camino de tanto desgraciado como se encuentra por las calles de esta capital, que solo viven del empleo ó de la estufa.

Una de las causas, acaso la mas principal de la decadencia de nuestra pobre España, es la de haber salido de su esfera, todas las clases sociales: de aquí el ver tan frecuentemente, al hijo de un artesano convertido en *señorito* ó abogado: á la ignorancia ensalzada por su atrevimiento: á la impotencia temida por sus bravatas; y mientras tanto, la industria, la agricultura y el comercio, en postracion lamentable por falta de inteligencias que se dediquen á su cultivo y direccion; por todas partes abogados sin pleitos, médicos sin enfermos y filósofos sin colocacion, sumidos en la miseria de *levita* ó como si dijéramos de *las personas decentes* que es la peor de todas las miserias posibles; consecuencia de ello y no hay que extrañarse, son las revoluciones políticas que nos consumen, para dar entrada á unos en los puestos públicos mientras los otros salen; y en esta lucha continua de represalias, cuyo fondo vuelvo á repetir, es la ambicion desmedida y la miseria pretenciosa, llevar al seno de las familias la corrupcion, despartar en los hijos la soberbia con tan edificantes

ejemplos
perc irre

Ya ab
práctica
ces me p
cualquier
todo hay
jóven co
do ni cor
afanes?
¿crees q
el y par
padre?

Por te
para teri
mejante
cio; que
rios, y
obra es
esos am
necios a
le harán
camino
ñale á
delmíst
que así
nadie; o
nuestra
renciarse
recomien
el trabaj
á la fami
y todos l
faltan he
relumbro

Pero s
tu idea
ello, y a
motia, co
por lo q
dos vose
quien qu

Por lo
rido sien
hijo, en

Afecto
sobrinos

A rue
te escri
redaccio
tividad
fue recib

DE LA SAI

EL I
SEÑ
porqu

ejemplos, y precipitarlos á todos más ó menos tarde, pero irremisiblemente, en la desgracia.

Ya abogado tu hijo necesita tres ó cuatro años de práctica para poder establecer su bufete; y entonces me podrás asegurar que no haya adquirido con cualquiera mujer el compromiso de casarse?; porque todo hay que preveerlo, y nada más natural en un joven con su carrera concluida. Y si se casa ¿cuando ni como vas á recoger el fruto de tus dispendios y afanes? Y si no se casa porque á ello le obligas, ¿crees que puedes hacerlo sin graves riesgos para el y para ti, y que a tanto llega tu autoridad como padre?

Por todas estas razones y otras que me reservo, para terminar, es mi opinion que tu hijo no siga semejante carrera, y ni aun siquiera que salga de Murcia; que le quites de la cabeza esos proyectos literarios, y esas aficiones á escribir para el público, obra exclusiva de la ignorancia: sepáralo de esos amigos que tanto le buscan, y que con sus necios aplausos, despertarán en él la vanidad, y le harán pelante, preparándole de este modo el camino de su perdición: sujétale á tu lado: enseñale á llevar la representación de las casas que administras, y lo que cuesta el ganar un duro para que así sepa apreciar su valor, y nunca pedirselo á nadie; que se instruya, eso sí, en los principios de nuestra moral evangélica y los practique, para diferenciarse de los nuevos sabios que todos los días los recomiendan en círculos y plazas, sin haberse tomado el trabajo de leerlos: desarrolla en su corazón el amor á la familia: hazle humilde, para que no sea soberbio: y todos los días repítele sin cesar, que en el mundo faltan hombres honrados, y sobran notabilidades de relumbrón.

Pero si apesar de estas indicaciones persistes en tu idea de hacerle Abogado, sin tener recursos para ello, y acaso para labrar su desgracia y la de tu familia, con tu parte lo comas y él tambien, sintiendo por lo que á mi toca, y muchísimo, la suerte de todos vosotros y en especialidad la de mi sobrino, á quien quiero de todas veras.

Por lo demás, sabes que como hermano te he querido siempre y que mi casa estaría abierta para tu hijo, en el caso prudente de venir á Madrid.

Afectos de Enriqueleta, y dándolos á Ramona y mis sobrinos manda á tu hermano.—MANUEL.

Z.

(Se continuará)

POESÍA.

A ruego de varios amigos, publicamos la siguiente escrita por nuestro estimado compañero de redacción Sr. Sanchez Madrigal, con motivo de la festividad del domingo último en esta capital, la cual fue recitada por su autor en los sitios de costumbre.

SOLEMNE RECEPCION

DE LA SARDINA EN MURCIA PARA EL CARNAVAL DE 1878

EL PRESIDENTE DE LA COMISION A LA SARDINA

SEÑORA: Un pueblo entero que en Vos adora
porque parte integrante sois de su vida,

por el labio dichoso que os habla ahora,
alegre llega á daros la bienvenida.

En las de vuestra raza, gustos añejos
son ya venir de Murcia tras el ruido;
y á quedarse en los mares sin sus festejos,
morir en Murcia todas han preferido.

Por eso al divisaros esta mañana
llegar de sus dominios á los confines,
vuestra senda de triunfo cubre galana
con las más bellas flores de sus jardines.

Llegad hasta el palacio que se os destina,
de vuestra noble alcurnia digna vivienda,
y sea en él la presencia de la Sardina,
de honor y de provecho segura prenda.

Si abandonais doliente climas fatales
buscando á viejo achaque climas mejores,
Murcia os brinda sus auras primaverales
y la brillante pléyada de sus doctores.

Desde el que cura pupas ó algo indiscreto,
hasta el que al reumatismo sigue la pista,
el cuadro de Galenos tiene completo
y no hay achique alguno que les resista.

Si alguno á tomar baños os estimula,
aguas tiene á porrillo y á cual más buena:
desde las inocentes aguas de Mula,
hasta las picarescas que hay en Archena.

Y tambien, por si acaso del caso fuera,
os previno á que os cuiden de noche y día,
una linda zagala para niñera,
y primeriza fresca de ama de cría.

No os ha de dar enojos el acordaros
del mar en esta tierra do haceis asiento;
que Murcia se transforma por agradaros,
y habeis de ver en ella vuestro elemento.

Hallareis vuestra esfigie por todas partes
entre ondinas, nereidas y mil tritones;
que del mar en el fondo buscan las artes
los mejores asuntos de sus creaciones.

Vereis á las murcianas, lindas morenas,
derramar entre encijos, gasas y blondas,
más sal de sus echizos, á manos llenas,
que hay en vuestras azules marinas ondas.

Y cómo galanteos é intrigas traman,
é ingeniosos disfraces en tanta gresea,
y á los padres paganos cómo se escaman
del gasto que ellas hacen para ir de pesca.

Vereis en fin doquiera, grandes y chicos,
á mas de un buen murciano que á vos se inmola,
los corceles trocando por los borricos,
en vuestro obsequio un poco tender la cola,

Venid, pues; y á ese pueblo que á vuestro paso
del cariño que os tiene tanto alardea,
dadle con vuestras fiestas placer lo escaso
en premio á su entusiasmo que os victorea.

¿Sabéis que es lo que pide cuando ferviente
en torno á vuestro carro se arremolina?...
que no lo olvideis nunca, y eternamente
vivan las mascaradas de la Sardina.

EL PEZ ESPADA AL PRESIDENTE DE LA COMISION.

Porque débil llegando del largo viaje,
esforzar sus pulmones no la moleste,
y ocupada en mirarse su nuevo traje,
la Señora me encarga que yo os conteste.

Yo soy el *Pez Espada*, muy conocido como el más serio y terne del Océano; no gusto de parola ni de cumplido, y voy en mis asuntos derecho al grano.

La Sardina agradece con toda el alma los que venis á hacerle régnos honores, y tambien de su afecto logra la palma Murcia, el pueblo querido de sus mayores.

Por eso vé con gusto llegar el día en que, lejos dejando sus pátrios lares, inaugura el reinado de la alegría en la ciudad hermosa de los palmares.

Y sin más oratorio vano recurso —pues ya sabéis que quiero ser muy conciso— con mucho gusto diera fin al discurso, dicho ya lo importante con su permiso.

Pero á fuer de marino francote y rudo, a'go quiero deciros, aunque me cresta; porque aquí en la garganta se me hace un nudo y si no logro echarlo se me indigesta.

Yo no sé qué imán tienen vuestros festejos que tras si á estas incáutas lleva y fascina; pues soñando en los mares, áun de tan lejos, de placer se rebulle toda sardina.

Y acuden presurosas tras el ruido; y.... no sé en qué consiste, pero es lo cierto, que cuantas inocentes aquí han venido, sin tomar la ceniza todashan muerto.

Yo interpretar no quiero las intenciones, ni si es vuestro amor grande y extraordinario porque vienen con ellas las diversiones que llenan vuestras arcas de numerario.

Solo sé que en la vaga region del viento hay un ave que llaman la totovía, que al lanzar á los hombres su amigo acento, les dice cautelosa que no se fía.

Y aunque Segura llaman á vuestro río, un refran para el caso se hizo expreso que el sentimiento expresa del pecho mio; pues dice que á Segura lo llevan preso.

No es con esto deciros que yo me escamo; sinó que desde aquesta feliz mañana, aunque yo el *Pez Espada* siempre me llamo, en adelante quiero llamarme Andana.

Por lo pronto, á la enferma nadie la asista; guardad el de Galeno cuadro completo; no hay porqué al reumatismo seguir la pista, ni tampoco en sus males nada indiscreto.

Para un caso de apuro, consigo lleva al afumado en ciencias, Don *Salmonete*, que no hay en medicina quien se le atreva, pues con una receta remata á siete.

Con que, vamos andando, para que vea cumplido mi señora su real capricho, y el fin de todo esto sea el que sea, yo, inocente, las manos me lavo: He dicho.

Day fé:

El Notario,

RICARDO SANCHEZ MADRIGAL.

NOTICIAS.

En casi todas las provincias de España se quejan de la sequia de los campos por la falta de lluvias, á pesar de haber hecho la siembra en la mayor parte de ellas con los mejores auspicios. Tambien en Aragón sufre gran falta de aguas la cosecha de cereales, especialmente en las comarcas de Sariñena, de Tamarite y áun de Fraga, en las cuales ha empezado á resentirse el mercado de granos, señalándose los precios en alza.

En los mercados de Castilla, que tambien se habia iniciado este movimiento, nótese cierta tendencia á la calma desde que las últimas nieves han mejorado algun tanto el aspecto de los sembrados.

El jueves se verificaron en las inmediaciones del castillo de San Sebastian de Cádiz nuevos ensayos de torpedos. Se fondeó el aparato cargado con 100 kilogramos de dinamita á 500 metros de las piedras del castillo. Reconocidas las corrientes eléctricas, se dió la órden de fuego y se ofreció en el acto un espectáculo imponente, viéndose elevar una columna enorme de agua, próximamente de 35 á 40 metros de altura por 70 á 80 de base, y dando los aparatos el resultado mas satisfactorio en cuanto á su precision. A fin de este mes parece que se procedera á nuevos experimentos.

DESCUBRIMIENTO METEOROLÓGICO.—El célebre astrónomo P. Secchi acaba de descubrir estos últimos dias una importante ley, segun la cual toda depresion barométrica notable, que se manifieste en Irlanda ó Escocia, llega á Italia dos dias despues. Por eso es que, si el barómetro descendié unos 730 milímetros en Islandia, en Escocia y el Báltico, es bien seguro que la borrasca llegará tambien á Italia; siendo aquella muy desastrosa si la depresion dura más de un dia y va preparandose lentamente.

Segun *La Andalucia* de Sevilla, la empresa constructora del ferro-carril de Osuna á la Rota se propone abrir la explotacion dentro de pocos dias. Esta linea pondrá á las poblaciones de Sevilla y Cádiz en comunicacion mas directa con las provincias de Granada y Málaga, pues se recorrerán 90 kilómetros menos que hasta ahora entre Sevilla y Málaga y 150 desde Cádiz.

Las fábricas de paños de Alcoy han suspendido los trabajos por falta de pedidos y por la espantosa sequia, y centenares de operarios se encuentran sin pa para sus familias. Las fábricas de Sabadell, Béjar, Olessa y Tarrasa se hallan en parecido estado. Unido esto á la deplorable situacion de nuestras plazas comerciales, que casi todos los dia notifica la prensa, se hace ya urgente algun remedio.

La junta directiva de la *Sociedad crematoria inglesa* ha publicado recientemente su primera memo-

ria. Seg favorabl presente Pádua, y una er El pe el tiemp minutos á seis lil

Ha sa chez de

El est de esta precario todas las sabemos ra que n que esté sa de los provinci todos, d nados en nados e dicho ár una situ

Por lo ponda p premura se impl

Damo galanes publicac

En nu por un cion de Lo so Sanchez

Dice

«Pare el Sr. G nument que se t nas que lentism bajo un ca el pr Danc es acreo oido v Nosot ñor Gob viene da de ello.

ria. Según esta, la cremación ha sido recibida mas favorablemente en Italia, habiéndose verificado en la presente década diez cremaciones, á saber: tres en Pádua, una en Breslin, dos en Dresde, tres en Milan y una en Washington.

El peso de los cadáveres varió de 70 á 116 libras; el tiempo empleado en la cremación, de 70 á 120 minutos, y el peso de las cenizas resultantes de tres á seis libras.

Ha salido de esta capital, el Sr. D. Melchor Sanchez de Toca.

El estado de los establecimientos de beneficencia de esta capital, no puede ser más apuradísimo y precario. Los señores directores de los mismos toman todas las medidas que las circunstancias exigen, y sabemos que hacen los más plausibles esfuerzos para que no tengan que cerrarse; pero esto no impide que estén próximos á dejar de ser lo que son. La causa de todo es la falta de recursos en que la Diputación provincial se encuentra, y también nos consta que todos, de los pocos que puede disponer, son destinados en su mayoría al sostenimiento de los mencionados establecimientos benéficos; pero como hemos dicho antes, y ahora repetimos, estos continúan en una situación bien poco satisfactoria.

Por lo cual llamamos la atención de quien corresponda para ver si se pueden allegar fondos con la premura que el caso requiere, y la necesidad con que se imploran.

Damos las gracias á todos nuestros colegas, por sus galantes frases, respecto de nuestra humilde publicación.

En nuestro número anterior dejamos de consignar por un olvido, los individuos que forman la redacción de esta revista.

Lo son los señores Baleriola (D. José y D. Gabriel), Sanchez Madrigal (D. Ricardo) y Mestre (D. Tomás).

Dice «El Noticiero»:

«Parece que se han dado las oportunas órdenes por el Sr. Gobernador, Presidente de la Comisión de Monumentos artísticos é históricos de la provincia, para que se trasladen al museo ciertos capiteles y columnas que años ha, regaló á dicha comisión el Exce-lentísimo Sr. Duque de Alba, y que yacían olvidados bajo un cobertizo de la casa que habita en la Alberca el profesor de instrucción pública.

Damos la enhorabuena, (no á la Comisión que no es acreedora á ello), si no al Sr. Corbalán que ha oído y atendido nuestro ruego».

Nosotros también nos congratulamos de que el señor Gobernador se interese por la provincia, á quien viene dando desde hace tiempo, pruebas indudables de ello.

La junta directiva elegida en general por la sociedad «El Liceo» está constituida por los señores siguientes:

Presidente honorario.

Excmo. Sr. D. Pedro Pagan.

Presidente efectivo.

D. Olayo Diaz.

Vicepresidentes.

Excmo. Sr. D. Antonio Hernandez Amores.

D. Julian Pagan.

Censores.

D. Lorenzo Páusa.

» Ricardo Guirao.

Vocales.

D. José Lopez Pelegrin.

» José Albaladejo Perez.

» Rafael Megias.

Contador.

D. Luis Peñafiel.

Depositario.

D. Antonio Belmar.

Secretarios.

D. Juan Lopez Parra.

» Gabriel Baleriola.

Obtuvieron votos los señores D. José Agulló y Muñoz, para contador; D. Rodolfo Cárles, para secretario; D. Antonio de la Peña, para censor, y otros varios que no recordamos.

Pronto se agregarán á la mencionada junta directiva, los tres presidentes de las secciones; pues estas han de constituirse á la mayor brevedad.

CRÓNICA DE LA SEMANA.

Dos acontecimientos de interés tiene que registrar la historia de la semana: la cabalgata y el baile del casino.

La primera estuvo brillantísima, y renunció á hacer su reseña, por que ya ha publicado «La Paz», una, muy bien escrita por cierto, de mi amigo el Sr. Medina. Baste decir que causó admiración por lo bien combinada, y la diversidad de caprichos de buen gusto que se exhibieron.

El baile del casino se verificó con la mayor animación.

Varios dieron explicaciones á varias, y vice-versa.

El baile ha sido siempre uno de los medios más poderosos con que ha contado el amor para cometer sus más singularísimas locuras. Entre las vueltas, el vocerío, las risas, las palabras irónicas, y las miradas, se han cometido los delirios más estravagantes.

No es un placer á mi juicio racional; y aunque sin autoridad para ello, lo censuro con todas mis fuerzas.

El hombre mas sabio y sesudo, que lleno de una ansiedad eminentemente femenil, coje á su pareja del brazo y comienza á dar brincos, y hacer piruetas, á girar como un acróbata y á ser el blanco de

muchas miradas maliciosas, pierde mucho de su respetabilidad, ante mis ojos, y queda reducido á la condición de un loco.

La mujer es diferente; mas locuaz que el hombre, con menos reflexión, y con la consideración que la da su sexo, puede bairar con menos reparo que aquel.

Hablemos un poco del «Liceo».

Bueno es no perder de vista este vitalísimo asunto para la capital y la juventud, por mas que parezca pesado á los lectores. Las secciones se constituirán á la mayor brevedad. La junta directiva así lo desea, por ser estas quienes han de dar gran animación y vida á la sociedad.

El local destinado al efecto es visitado con interés por la juventud siempre ávida de medir sus fuerzas en un palenque ilustrado.

El fin que ha de cumplir el «Liceo», no puede ser mas civilizador.

La parte de edad, ó sea el elemento viejo acudirá á dirigir y enseñar á esa plejada de jóvenes de ingenios fogosos.

Murcia está contemplando con fruición el desarrollo de tan necesaria sociedad.

El entierro de la sardina vá preocupando demasiado á los que han de contribuir á su lucimiento.

Vemos por la calle á muchos corriendo, jadeantes, preguntando á todo el mundo si tienen alguna prenda de vestir rara; y luego cuando uno llega á penetrarse de lo que desean resulta que solo aspiran á un casacaon del año 23, ó otra cosa por el estilo.

Otros consumen sus ahorros en luces de bengala, y el dinero que todo un año han preservado del capricho, queda convertido en azúfre, antimonio y carbon.

Bien es verdad que el carnaval parece el tiempo propio de la locura y de la broma.

La clásica campana *nona* nos anunció con su metálica lengua el nombramiento del nuevo Papa. Este fué el cardenal Pecci, y hoy es Leon XIII.

Asuntos graves tiene que resolver el nuevo Pontífice en esta época azarosa y llena de peligrosos escollos.

La elección del nuevo Papa, influirá notablemente sobre los asuntos que hoy están sobre el tapete en todas las naciones de Europa.

El Canciller de Alemania estará haciendo cabaldecas.

Y vá que he nombrado la *nona* bueno será que este humilde Semanario le dedique cuatro palabras.

Esa célebre campana no puede dudar de la consideración que todo murciano le tiene.

Ricardo Sanchez Madrigal, se ha inspirado en sus sonos para hacer una feliz composición, y no queda literato ni poeta que haya dejado de acordarse de ella.

Es muy lógico dado el fin que cumple la *nona* en la capital.

Ella contenta á los partidos de oposición cuando, despues de varias cabalas, escuchan el ansiado eco; ella es oída con grata esperanza por los penados cuando notifica un acto de perdón; ella nos lleva y nos trae al santuario de la Puensanta, y ella, por último nos hace palpar el corazón, cuando, es-

tando en el apartamiento que el estudio requiere, nos viene á decir que ocurre algo notable, y digno de salir á la calle para enterarse.

A la *nona* le sucede lo que á la Gaceta tiene que anunciarlo todo.

En una ciudad vecina se trata de crear un Liceo en las mismas condiciones que el aquí establecido.

Es digna de aplaudirse tal resolución.

Bueno es que se propague este género de asociaciones, cuando tienen entusiastas fundadores y protectores.

Se está construyendo en la calle de la Rambla un teatro, y segun dicen con mejores condiciones.

Siempre merecen aplaudirse todos los esfuerzos que proporcionan recreos cultos.

Celebraremos que se pongan en escena producciones, que estén en armonía con el cuadro.

En el teatro de la Trinidad tambien se piensa en dar algunas funciones. Como no hemos tenido el gusto de asistir a ninguna de las que han efectuado nos abstenemos de emitir nuestro parecer.

Sabemos que concurre mucha gente y que se están ensayando magnificas obras.

Si no nos han engañado, ha pasado á papeles «El Esclavo de su culpa».

En el teatro del «Liceo» se darán tambien espectáculos dramáticos contando con el concurso de varios aficionados.

Es de suponer que serán lucidísimos y atraerán hacia aquella sociedad un público ilustrado siempre dispuesto á aplaudir las buenas aptitudes que se notan.

JUAN SIN TIERRA.

BIOGRAFIA.—Hemos recibido la memoria publicada recientemente por el Sr. Martinez Tornel, sobre *La Literatura en Murcia*, y que comprende desde sus tiempos primitivos hasta el fin del reinado de San Fernando. Este trabajo fué premiado en los juegos florales de esta capital en el año 1876, y le acompaña el dictamen dado por el jurado en Madrid, honoroso en extremo para su autor.

Recomendamos la adquisición del mismo, á nuestros paisanos, por ser obra interesante. Forma un libro de esmerada impresión, y se vende en la tipografía del Album, Trapería, 33; al precio de dos reales.

Las empresas periodísticas á quienes remitimos este número, entenderán que les suplicamos el cambio.

Los particulares que no lo deruelcan á los repartidores, ó no lo remitan á nuestra administración, les consideraremos como suscritores.

Tipografía de Anselmo Argués

EL

A

PUN

En la /
este período

SEMANARIO —
godon, pe
Tragicom.
Sierra —.

Constitu
que empie
Es difici
entusiasmo
vo, y una
cuantos ob
moral é in
necesario

Personas
al frente d
de luchas i
con deseo;
mejores pr
á ello, y to
breve acon
de ordinari
las ya con

Sean en
ojalá contr
no bien co
dadizos de
da empres
puede sér i

Cuando i
superiorida
la existenci
el de ensei
so del hom
versas? Los
armonizar
la historia,
cordados co
¿Cuántos
medio de l
perfeccion
de cada pa
y nobles as